



PROVINCIA DE BADAJOZ

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

SECRETARÍA

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de dos mil quince adoptó, a reserva de las modificaciones que , en su forma, puedan ser realizadas en el momento de aprobación del acta correspondiente, entre otros, el siguiente:

ACUERDO

5.2. ESCRITO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.015 DE D. TONI CASTRO CUPIDO (ENTRADA Nº 2.015/10.573) SOLICITANDO LOCAL Y CAMILLA PARA ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE

Una vez leído el referido escrito, por UNANIMIDAD de los presentes, se acuerda AUTORIZAR a la Asociación de Esclerosis Múltiple el uso del local de propiedad municipal sito en el Centro Cultural del Valle, compartido con la Asociación de Fibromialgia, para la dedicación una vez a la semana a todos los afectados de dicha Asociación, así como, dependiendo de la disponibilidad, procurarles la utilización de una camilla.